

CORPORACIÓN EQUIDAD PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PARA LOS PERIODOS TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016
Cifras expresadas en pesos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variacion</u>	<u>%</u>
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes	13.755.897	21.239.955	-7.484.058	-35,24%
Inversiones	0	0	0	0,00%
Cuentas por cobrar	122.121.168	114.001.576	8.119.592	7,1%
Inventarios	0	0	0	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>135.877.065</u>	<u>135.241.531</u>	<u>635.534</u>	<u>0,5%</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.866.679	10.663.700		
Equipo de computo	1.678.600	2.398.000	-719.400	-30%
Muebles y enseres	3.269.350	1.595.000	1.674.350	100%
Equipo de oficina	9.572.000	8.122.000	1.450.000	100%
Depreciacion acumulada	-2.653.271	-1.451.300	-1.201.971	82,8%
INTANGIBLES	-655.400	655.400	-1.310.800	100%
Licencias	0	2.621.600	-2.621.600	100%
Amortización	-655.400	-1.966.200	1.310.800	100%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>11.211.279</u>	<u>11.319.100</u>		
TOTAL ACTIVO	<u>147.088.344</u>	<u>146.560.631</u>	<u>527.713</u>	<u>0,36%</u>
PASIVO				
Proveedores	102.965.187	37.942.668	65.022.519	100%
Costos y gastos por pagar	0	68.735.603	-68.735.603	100%
Retención en la fuente	6.041.000	2.221.000	3.820.000	100%
Otras Obligaciones	0	20.000.000	-20.000.000	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>109.006.187</u>	<u>128.899.271</u>	<u>-19.893.084</u>	<u>100%</u>
TOTAL PASIVO	<u>109.006.187</u>	<u>128.899.271</u>	<u>-19.893.084</u>	<u>100%</u>
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	2.000.000	2.000.000	-	0,00%
Excedente del ejercicio	20.420.797	-3.341.178	17.079.619	-511,2%
Excedentes acumulados	15.661.360	19.002.538	-3.341.178	-18%
Ajustes por convergencia	-	-	-	0%
TOTAL PATRIMONIO	<u>38.082.157</u>	<u>17.661.360</u>	<u>20.420.796</u>	<u>115,62%</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>147.088.344</u>	<u>146.560.631</u>	<u>527.712</u>	<u>0,36%</u>


BEATRIZ ELENA VILLA LÓPEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


NANCY NATALIA BUSTAMANTE DIAZ
 CONTADORA PUBLICA TP 164305-T

CORPORACIÓN EQUIDAD PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS
PARA LOS PERIODOS TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016
Cifras expresadas en pesos

	2017	2016	VARIACION \$	VARIACION %
INGRESOS				
Actividades educativas	123.569.500	7.537.000	116.032.500	1539,5%
Convenios	828.553.643	684.074.372	144.479.271	21,1%
Donación	7.000.000	0	7.000.000	100,0%
Administración de proyectos	0	38.200.898	-38.200.898	-100,0%
Intereses	191.954	408.299	-216.345	-53,0%
Otros Ingresos	10.049.606	0	10.049.606	100%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	969.364.703	730.220.569	239.144.134	32,7%
EGRESOS ORDINARIOS				
Gastos de personal	408.188.941	230.539.904	177.649.037	77%
Dotación y suministros a trabajadores	770.000	820.000	-50.000	-6%
Honorarios	16.392.000	228.153.583	-211.761.583	-93%
Impuestos	2.046.406	0	2.046.406	100%
Arrendamientos	13.798.516	15.236.974	-1.438.458	-9%
Seguros	2.096.153	2.884.958	-788.805	-27%
Servicios	70.444.770	5.304.266	65.140.504	1228%
Gastos legales	1.813.948	6.356.593	-4.542.645	-71%
Adecuación e instalación	1.888.680	1.532.507	356.173	23%
Gastos de viaje	53.822.653	58.302.477	-4.479.824	-8%
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	300.000	23.416.342	-23.116.342	-99%
Elementos de aseo y cafetería	1.722.206	1.514.332	207.874	14%
Útiles, papelería y fotocopias	5.131.632	3.795.475	1.336.157	35%
Combustibles y lubricantes	117.012	751.074	-634.062	-84%
Estampillas	52.946.186	28.281.843	24.664.343	87%
Eventos: refrigerios, publicaciones	88.135.448	24.304.138	63.831.310	263%
Transporte, fletes y acarreos	116.800	0	116.800	100%
Propaganda y publicidad	210.225.242	93.650.133	116.575.109	124%
Depreciación	6.039.938	1.451.300	4.588.638	316%
Gastos Bancarios	5.446.464	2.548.524	2.897.940	114%
Descuentos y otros	7.500.911	4.717.324	2.783.587	59%
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS	948.943.906	733.561.747	215.382.159	29,36%
EXCEDENTE	20.420.797	-3.341.178	23.761.974	-711,19%


BEATRIZ ELENA VILLA LOPEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


NANCY NATALIA BUSTAMANTE DIAZ
 CONTADORA PUBLICA TP 164305-T

CORPORACION EQUIDAD PARA EL DESARROLLO

NIT: 900.381.628-3

NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

GRUPO 3

2017-2016

CONTENIDO

1. NOTA 1: SOBRE LA ENTIDAD QUE INFORMA.....	3
2. NOTA 2: BASES DE ELABORACIÓN	3
3. NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	4
3.1. Principios generales:	4
3.2. Pérdidas por deterioro de valor	6
3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo:	6
3.4. Cuentas por cobrar y por pagar:.....	6
3.5. Activos fijos:	7
3.5.1. Regla general:	7
3.5.2. Medición inicial de las propiedades, planta y equipo:.....	7
3.5.3. Medición posterior de las propiedades, planta y equipo	8
3.5.4. Depreciación	8
3.6. Obligaciones Financieras Y Cuentas Por Pagar	8
3.7. Obligaciones laborales	9
3.8. Pasivos.....	9
3.9. Reconocimiento de ingresos	9
4. NOTA 4: EXPLICACIÓN DE LAS CIFRAS.....	10

CORPORACION EQUIDAD PARA EL DESARROLLO

NOTAS ACLARATORIAS ESFA

1. NOTA 1: SOBRE LA ENTIDAD QUE INFORMA

La Corporación EQUIDAD PARA EL DESARROLLO, es una entidad sin ánimo de lucro constituida en septiembre de 2010, registrada ante la cámara de comercio bajo el número 3487, cuyo objeto social es Gestionar y contribuir al desarrollo humano integral y sostenible de las personas y la sociedad, en organización comunitaria en entidades públicas y privadas, instituciones de educación en todos sus niveles y modalidades y organismos internacionales; propendiendo por un desarrollo con equidad, mediante el asesoramiento, acompañamiento, apoyo, capacitación, gestión, ejecución y evaluación de actividades, proyectos, programas, así como planes relacionados con la educación y el desarrollo con enfoque político, social, cultural, deportivo, recreativo, productivo y ambiental; de manera que se aporte con mayor acierto al bienestar y buen vivir.

2. NOTA 2: BASES DE ELABORACIÓN

El balance de situación financiera de de La Corporación Equidad Para El Desarrollo, se ha elaborado de conformidad con los nuevos marcos regulatorios contables aplicables al Grupo 3 Microempresas. Está presentado en pesos colombianos, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la entidad

La presentación del estado de situación financiera de apertura de acuerdo con el nuevo marco regulatorio contable acogido por la entidad exige la determinación y

la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Principios generales:

La Corporación Equidad Para El Desarrollo prepara los estados financieros con base en los siguientes criterios o principios:

- **Presentación razonable:** La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, de acuerdo a los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.
- **Negocio en marcha:** Se refiere a la capacidad que tiene La Corporación Equidad Para El Desarrollo para continuar en funcionamiento en los periodos futuros.
- **Moneda funcional:** Es la moneda con la que se registran las diferentes transacciones, para el caso de La Corporación Equidad Para El Desarrollo es el peso colombiano.
- **Frecuencia de presentación:** Deberán presentarse todo el conjunto de estados financieros, mínimo una vez al año, con corte a 31 de diciembre, no obstante puede generarse información financiera para periodos intermedios
- **Uniformidad en la presentación:** La Corporación Equidad Para El Desarrollo deberá mantener la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:
 - Surja un cambio en la naturaleza de las actividades o en la revisión de sus Estados Financieros de manera tal que se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.

- Cualquier reclasificación que se realice durante el año, implica automáticamente la modificación en los estados financieros del año anterior con el fin de cumplir con el principio de comparabilidad, así mismo esta situación deberá ser revelada en las notas aclaratorias a los estados financieros.
- **Comparabilidad:** Los estados financieros deben presentarse de manera tal que se pueda comparar con igual periodo del año anterior y con bases uniformes de comprensión.
- **Revelación:** Las notas a los estados financieros serán consideradas un estado financiero y cumplen un papel importante en la revelación de los diferentes hechos puesto que La Corporación Equidad Para El Desarrollo debe informar todos aquellos aspectos que faciliten la comprensión de los elementos que integran los estados financieros.
- **Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos:** Se deberá reconocer, medir y revelar por separado en cada estado financiero que corresponda todas las partidas similares que posean la suficiente materialidad o representatividad en cada grupo de cuentas.
- **Compensación:** La Corporación Equidad Para El Desarrollo no compensará en sus estados financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea permitida por la Norma. Solo se podrá compensar en los siguientes casos:
 - Saldos a favor con saldos por pagar por concepto de impuestos.
 - Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
 - Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.

3.2. Pérdidas por deterioro de valor

La Corporación Equidad Para El Desarrollo evaluará en cada fecha de preparación del balance los posibles indicios de deterioro de valor de un activo. Si se evidencian indicios de deterioro, se deberá estimar el valor recuperable, es decir, el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y, su valor de uso.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros representados en la forma de recursos de liquidez inmediata y que constituyen un medio de pago. También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que tengan un vencimiento igual o menor a tres (3) meses.
- Que sean de gran liquidez, ello es, fácilmente convertibles en efectivo.
- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

3.4. Cuentas por cobrar y por pagar:

Los derechos y obligaciones se deben reconocer en el mes en que se generan. El monto inicial a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y/o los acuerdos contractuales con cada tercero.

3.5. Activos fijos:

3.5.1. Regla general:

Un bien adquirido se reconoce como activo dentro de las propiedades, planta y equipo cuando:

- Sea un bien tangible controlado por La Corporación Equidad para el Desarrollo.
- Sea un bien utilizado para los fines administrativos, o se espere obtener de él beneficios económicos futuros.
- El bien tenga una vida útil superior a un año.
- La Corporación Equidad para el Desarrollo ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- Se puede asignar un valor fiable- al bien en su medición.

3.5.2. Medición inicial de las propiedades, planta y equipo:

El reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo en La Corporación Equidad para el Desarrollo se hace por el costo, el cual incluye su precio de adquisición, más contribuciones e impuestos no descontables, costos directamente vinculados con la adecuación y ubicación necesarias para el activo, menos las rebajas o descuentos (comerciales o financieros).

Si aplica, también hará parte del costo inicial de un elemento de las propiedades, planta y equipo la estimación inicial de los costos de las obligaciones adquiridas de desmantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta.

Los intereses pagados en la adquisición de un activo de propiedades, planta y equipo se reconocen en el gasto.

La medición y reconocimiento inicial de un elemento de propiedades, planta y equipo terminará cuando el activo se encuentre en condiciones de utilización (inicio de operaciones).

3.5.3. Medición posterior de las propiedades, planta y equipo

La medición y reconocimiento posterior de las propiedades, planta y equipo en La Corporación Equidad para el Desarrollo se efectúa con base en el modelo del costo. Así, el costo del activo se afectará con la depreciación y las eventuales pérdidas por deterioro de valor.

3.5.4. Depreciación

La Corporación Equidad para el Desarrollo reconocerá la depreciación de las propiedades, planta y equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo durante el tiempo de vida útil estimado.

3.6. Obligaciones Financieras Y Cuentas Por Pagar

Las obligaciones financieras, así como de las cuentas por pagar se harán a su costo histórico.

La Corporación Equidad Para El Desarrollo debe efectuar la causación de los intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

3.7. Obligaciones laborales

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios afectando directamente el gasto y presentando en el pasivo el gasto incurrido pero pendiente de pago a los respectivos empleados. En este reconocimiento no se plantea ningún tipo de cálculo especial

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo contable, se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo en la forma de provisiones –por ejemplo las de prestaciones sociales-. Los beneficios no identificados al comienzo del periodo se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que sean pagados.

3.8. Pasivos

Agrupan las obligaciones a cargo de la Corporación originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad debe ser inferir a un año.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Corporación provienen fundamentalmente de actividades educativas (Institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano) y convenios. El registro de dichos ingresos se hace en pesos colombianos (COP) en el día que se reciben los recursos.

4. NOTA 4: EXPLICACIÓN DE LAS CIFRAS.

1. DISPONIBLE

Registra los recursos con que cuenta la Corporación en caja, bancos en cuentas corrientes y de ahorros con un saldo de \$13.755.897 al 31 de diciembre de 2017.

2. DEUDORES

Representa las cuentas por cobrar de servicios prestados y que no han sido abonadas a la fecha el saldo al 31 de diciembre de 2017 es de \$122.121.168.

3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los equipos de cómputo, equipo de oficina, muebles y enseres que ha adquirido la Corporación para el funcionamiento operativo por valor de \$11.866.679, a la fecha tienen una depreciación acumulada de \$2.653.271.

4. INTANGIBLES

Corresponde a licencia adquirida por la Corporación por valor de \$2.621.600, la cual se amortiza a un año, y el valor para la vigencia al 2017 fue de \$655.400.

5. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las deudas adquiridas por la Corporación en la dotación de Muebles y enseres para las oficinas, deudas con terceros, proveedores y a la Retención en la Fuente Practicada en el mes de diciembre de 2017, el saldo al 31 de diciembre de 2017 es de \$109.006.187 detallado de la siguiente forma. Proveedores por \$102.965.187, retención en la fuente \$6.041.000.

6. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017 cuenta con un patrimonio de \$38.082.157

7. INGRESOS

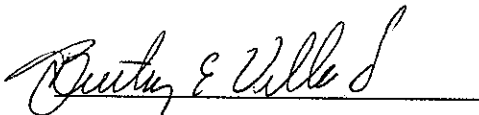
Durante la vigencia 2017 se firmaron varios convenios interadministrativos y de asociación con los Municipios de Rionegro, Guarne y otras entidades obteniendo así unos ingresos para el desarrollo de diferentes proyectos por valor de \$828.553.643.

Igualmente se obtuvieron ingresos por donación de \$7.000.000, por actividades educativas \$123.569.500, rendimientos financieros por valor de \$191.954 y otros ingresos por \$10.049.606.

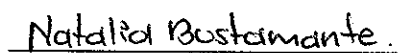
8. EGRESOS

El total de gastos para la vigencia 2017 fue de \$948.943.906 representados en honorarios, servicios de personal, arrendamiento, seguros todo ello en desarrollo de los diferentes proyectos por los convenios interadministrativos y por los gastos de funcionamiento de la Corporación.

A la fecha ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, así como con el pago de seguridad social en salud y parafiscales.



BEATRIZ ELENA VILLA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL



NANCY NATALIA BUSTAMANTE DIAZ
CONTADORA PUBLICA TP 164305-T